



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

19° Ord.
EXP-UNC:0052887/2011

RESOLUCIÓN N° 542/2011

VISTO:

La propuesta de designación interina en un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Investigación Operativa, formulada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 330/2011 de fecha 5 de setiembre 2011, se aprobó el Dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de cargos de Auxiliares, figurando en el orden de mérito la Cra. Sofía Carla Cortaberría;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 12° de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración consigna que la disponibilidad presupuestaria está dada por licencia concedida a la Cra. Rosset;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art.1°.- Designar con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Investigación Operativa en un cargo de Profesor Ayudante B DS – Cod. 121-, a la Cra. SOFIA CARLA CORTABERRIA (DNI 33.423.515) hasta el 31 de marzo de 2012 o hasta la provisión del cargo mediante concurso si ocurriere antes.

Art.2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art.3°.- La Cra. Cortaberría deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art.4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

mc

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS